

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junio 2025



Difundió también que el Consejo de Gabinete aprobó la Resolución N. 67-25, que adiciona el numeral 22 al artículo 1 de la Resolución de Gabinete N° 60 de 23 de junio de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se autoriza a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) a implementar el esquema que será adoptado de manera temporal por el Estado, en concepto de aportes adicionales al Fondo de Estabilización Tarifaria (FET), así como las tarifas de energía eléctrica que se aplicarán a los clientes finales para el periodo comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.



Subrayó que el crimen organizado transnacional ha evolucionado y se ha sofisticado, aprovechando vacíos regulatorios, zonas de débil supervisión, lagunas jurídicas y nuevas herramientas tecnológicas, afirmó Isabel Vecchio, Secretaria Técnica de la Comisión Nacional contra el Blanqueo de Capitales del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), durante la Quincuagésima Octava

Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX), que inició bajo la Presidencia de Panamá y la vicepresidencia de la República de Argentina, en el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA).



También dio a conocer que Panamá proyecta un crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) del 4.0% para el año 2025, una cifra que supera con creces las previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI) para América Latina y el Caribe (2.0%). Este panorama optimista sirve como marco para una de las apuestas estratégicas más importantes del país: el desarrollo del Mercado Nacional de Carbono, una iniciativa clave en la transición hacia una economía sostenible.

Durante su intervención en la apertura del Apamec Forum 2025, la viceministra de Economía, Eida Sáiz, destacó la colaboración con el Ministerio de Ambiente para implementar este proyecto, que contempla la creación de la Bolsa Panameña del Carbono (BPC). Esta plataforma permitirá la transacción de créditos de carbono y fomentará la internalización del costo ambiental en las actividades productivas, consolidando a Panamá como un referente regional en mercados verdes.



La OIRP, destacó que la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT), realiza una serie de acciones claves durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025, consolidando su compromiso con el desarrollo sostenible y la planificación territorial efectiva.

Entre los principales logros, destaca la formulación de planes estratégicos distritales, diseñados para responder a las necesidades específicas de cada comunidad, aprovechando su potencial ambiental y productivo. Estos planes se han convertido en herramientas fundamentales para la toma de decisiones locales, promoviendo un crecimiento equilibrado y sustentable que mejora la calidad de vida y amplía las oportunidades para la población.



Proliferó que la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional contra el Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (CNBC), adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas, sostuvo una reunión de trabajo con representantes de la Administración de la Zona Libre de Colón (ZLC) y la Superintendencia de Sujetos No Financieros (SSNF), con el objetivo de fortalecer la cooperación interinstitucional y desarrollar estrategias conjuntas para prevenir el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.



Difundió que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) definió los términos y condiciones de un contrato de préstamo por un monto de mil millones de francos suizos (CHF 1,000,000,000.00) con Citibank, N.A. El desembolso se realizará en su equivalente en dólares, con un plazo de vencimiento de tres años y una tasa de interés anual favorable del 2.39%. Esta tasa representa un ahorro del 3.16% en comparación con financiamientos similares denominados en dólares.



Divulgó que el Gobierno de la República de Panamá, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) efectuó la tercera Subasta de Notas dispuesta para el año 2025, correspondiente al Séptimo Tramo de la Nota del Tesoro con cupón 6.625% y vencimiento en agosto 2029, adjudicando en total USD108.01 millones entre ofertas competitivas, no competitivas y opción de compra.